

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

16830 CALDERÓN HANDLING, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CALDERÓN HANDLING NORTE, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el 27 de abril de 2009 el socio único de cada una de las sociedades "Calderón Handling, sociedad limitada unipersonal" y "Calderón Handling Norte, sociedad limitada unipersonal", ha acordado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Calderón Handling, sociedad limitada unipersonal" de "Calderón Handling Norte, sociedad limitada unipersonal" con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser Globalia Handling, sociedad anónima unipersonal titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida y de la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Administrador único de cada una de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Llucmajor, 28 de abril de 2009.- José Ignacio Benavides Orgaz. Administrador Único de ambas sociedades.

ID: A090037261-1